



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que el día 20 de diciembre de 2016 se resolvió en el marco de la causa N° 10603/2013, caratulada "Bárcenas Gutiérrez, Luis Francisco y otros s/encubrimiento", notificar a Luis Francisco Bárcenas Gutiérrez, Ángel Sanchís Perales, Edgardo Patricio Bel, Santiago Martínez Autin e Isabel Ardanaz de Mackinlay del sobreseimiento dictado a su respecto con fecha 13 del mismo mes y año, como así también intimarlos –en atención al recurso de apelación interpuesto en la causa de mención- para que, en el plazo de tres días, designen un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de asignárseles el Defensor Oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 23/12/2016 N° 97814/16 v. 29/12/2016

Fecha de publicacion: 27/12/2016

